

Acta de Junta General del 01 de FEBRERO del 2012

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del uno de febrero del año dos mil doce, en las oficinas de la Cia **MARFABLU S.A.**, situada en la Alborada VI SL-19 y MAZ 624, asisten los siguientes accionistas: Sr. Andino Montalvo José Arturo y propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, con derecho de doscientos votos, Sr. Rivera Cavagna Bristol Cosme Propietario de seiscientas acciones de un dólar cada una, con derecho a seiscientos votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **MARFABLU S.A.** prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2011.

Preside la junta Sr. Andino Montalvo José Arturo. y actúa como secretario Sr. Paolo Martinetti Pita, quien procedió a revisar la lista de los Accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los socios en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2011.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los socios por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2011

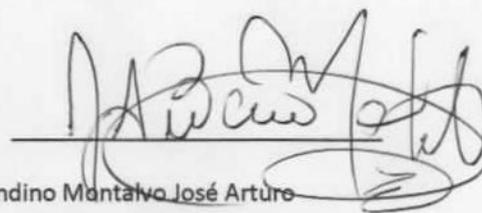
No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. Andino Montalvo José Arturo y Sr. Rivera Cavagna Bristol Cosme.



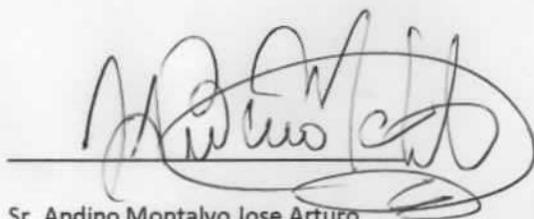
Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 01 de febrero del 2012



Sr. Paolo Martinetti Pita
Secretario

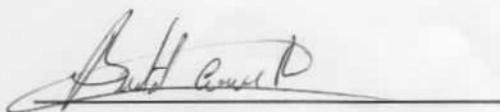


Sr. Andino Montalvo José Arturo
Presidente



Sr. Andino Montalvo Jose Arturo

Accionista Concurrente



Sr. Rivera Cavagna Bristol Cosme

Accionista Concurrente